

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Montilla (Córdoba)**

Núm. 2.023/2024

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
MONTILLA**

DON ANTONIO JOSÉ PUNTAS MATA, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MONTILLA.

HAGO SABER: Que con esta fecha ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad con los siguientes componentes:

PRESIDENTE: Don Antonio José Puntas Mata, Magistrado-

Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Montilla.

VOCALES JUDICIALES: Doña Irene María Pina García, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Montilla, y don Antonio Castellano Araque, Juez del Juzgado de Paz de Montalbán de Córdoba.

VOCALES NO JUDICIALES: Don Joaquín Climent Pedraza y don Antonio Jesús Salido Mendoza, Licenciados en Derecho con residencia en esta Ciudad de Montilla.

SECRETARIO: Don Eulogio Palma Moreno, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Montilla.

Dado en Montilla, a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro. EL PRESIDENTE, Fdo. Antonio José Puntas Mata. EL SECRETARIO, Fdo. Eulogio Palma Moreno.